

## MOCIÓN PARA QUE SE IMPULSE UN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO EN MONTIJO

Al pleno de la Corporación Municipal:

El Grupo Municipal Izquierda Unida presenta para su debate y aprobación la siguiente

### MOCIÓN

La Unión Europea acordó en su día que, dentro de la división económica y productiva entre los distintos países que la integran, la economía española debería basarse en el turismo masivo y el sector servicios. Ello ha provocado que en los últimos años esté aumentando considerablemente la llegada masiva de turistas a nuestro país, sumándose al crecimiento exponencial del turismo de interior desde el año 2020 . Por ello, en muchas ciudades y pueblos desde los Ayuntamientos se ha procedido a desplegar acciones para desarrollar el sector turístico, mostrando su patrimonio histórico, arquitectónico, arqueológico, cultural, gastronómico o paisajístico.

Extremadura está aumentando cada día los atractivos para atraer al turismo, sobre todo en aquellas poblaciones que tienen más patrimonio arquitectónico o en aquellas zonas de más belleza paisajística. Pero la comarca de las Vegas Bajas y Montijo no han desarrollado aún debidamente una línea de atracción del turismo, de aquellas personas que pasan a nuestro lado por las principales vías de comunicación que nos rodean (la autovía Madrid-Lisboa y la Vía de la Plata) vienen de paso y nos preguntan sobre lo que hay que ver en nuestro pueblo. Bien es verdad que la Mancomunidad comarcal y ADECOM-Lacara vienen impulsando este sector en los últimos años, aunque todavía de manera incipiente. Montijo no puede obviar esta ventana de oportunidad de desarrollar nuestro patrimonio y darlo a conocer, tanto extranjeros como nacionales. Y para ello habría que aprobar un Plan Integral de Desarrollo Turístico en este Ayuntamiento, consensuado y discutido por los tres grupos políticos que lo integramos y por la sociedad civil (empresas, asociaciones culturales, etc.).

Desde el Grupo Izquierda Unida queremos contribuir a esta finalidad en beneficio de nuestro pueblo y pensamos que habría que implementar, al menos, varias líneas de trabajo en dicho Plan, a saber:

- Adquisición por el Ayuntamiento del solar colindante al Museo de la Comunidad de Labradores, en la plaza Bravo Murillo, con el fin de ampliarlo, tanto en espacio como en salas dedicadas a otros temas de nuestra historia y cultura.
- Dar cumplimiento a la moción aprobada durante la pasada legislatura de instalación de placas cerámicas con la denominación tradicional de diversas vías del casco urbano.

- Estudiar erigir, en la Avenida Emperatriz, una estatua en bronce de Eugenia de Montijo como existe en Granada.
- Volver a representar la obra de teatro popular “Eugenia de Montijo” que puso en escena, hace unos años, el director Isidro Leyba. \*Colocar un mural de cerámica con el dibujo de la fachada del antiguo Palacio de los Condes, en la pared de los pisos donde estuvo este edificio en la Plaza de Cervantes.
- Aumentar la inversión en la villa Romana de Torreáguila.
- Erigir en el centro de la plaza Bravo Murillo un monumento de homenaje a los judíos sefardíes que vivieron en la antigua Judería de Montijo y se vieron obligados a marcharse en 1492.
- Conseguir de las monjas clarisas abran al público algunas dependencias del Convento, los fines de semana, como ya sucede con otros de la región (Zafra, Llerena, etc.)
- Estudiar la adquisición por el Ayuntamiento de la ermita de San Gregorio y restauración, construyendo delante un mirador desde donde se divise toda la comarca.
- Sacar a la luz en el atrio de la iglesia algunos silos subterráneos, limpiarlos, restaurarlos, colocarle tapaderas de cristal y focos interiores para que se puedan ver desde arriba. \*Potenciación de nuestra gastronomía tradicional, como se está ya realizando en muchas zonas de España.
- Que se planifiquen varias rutas senderistas por nuestra comarca y rutas urbanas de carácter histórico-artísticas.

## PEDIMOS

1 – Que se reúna la Comisión Informativa correspondiente para estudiar el proyecto de Plan Integral de Desarrollo Turístico, que incluya plazos y presupuestos, que posteriormente se expondría a la sociedad civil montijana para que aportasen ideas y sugerencias, antes de aprobarlo por el pleno del Ayuntamiento

Firmamos en Montijo, a 24 de octubre de 2023.

**El Grupo Municipal Izquierda Unida Montijo**